

Sesión ordinaria del Concejo Municipal de la ciudad de La Plata el día 9 de Diciembre de 1901. Reunión a las 8 de la noche en el salón de sesiones.

- Presidente
- Dr. Alealde.
- Vocales.
- " Carballo.
- " Acevedo.
- " Indios.
- " Corra.
- " Viviero.
- Decidores.
- Martin Viviero
- Donilla.
- Corrado
- Magan
- Gomez Perez
- Rodrigo
- Cuena
- Garcia del Pino.

La tarde se reunió en las Salas Constitucionales bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Gregorio Quiro Rodríguez, los señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma; los habiendo verificado por enfermedad o impedimento justificado Don Roberto de la Torre y Don Zenario Sanchez Gomez. Constituido en sesión pública ordinaria por haber mayoría legal trataron y acordaron lo siguiente.

Se dio el acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Ellebramiento del Sr. Don Francisco Pi y Suñer y Marañal. Don Eduardo Lopez Parra manifestó: Que considerando como una pérdida o desgracia para la Patria el fallecimiento del Sr. Don Francisco Pi y Suñer y Marañal, por haber a la Corporación Municipal se hiciera constar el sentimiento de la misma ante tan irreparable pérdida, pues descartando las virtudes cívicas y condiciones de escritor célebre que en él concurrían, su intachable honradez y consecuencia, este pueblo le era acreedor a un eterno reconocimiento tanto por haberle honrado con su presencia al inaugurar la estatua del insigne Padre Juan a Mariana, como por el notable trabajo que con tal motivo hiciera acerca de las obras del renombrado historiador

Considerando, en consideración hay como una de las mejores producciones de su prelado digno y castizo pluma.

El Excmo. Señor Don Jacinto Bonilla en un todo conforme y de acuerdo con lo expuesto por el Señor Para, después de haber leído estas actas que coincidieron en la persona al Don Francisco Pi y Margal, manifestó asociarse a dicho sentimiento como Concejal y como representante de la Asociación de Escritores y Artistas en esta Ciudad.

Enterado el Ayuntamiento y después de la manifestación del Señor Alcalde reconociendo tantas razones se habían aducido tan justas como pertinentes, acordó se hiciera constar en el acta el sentimiento unánime de la Corporación municipal con motivo del fallecimiento del Señor Don Francisco Pi y Margal considerandola como una elevación nacional.

Cuotas por va - } Se dio lectura de los siguientes conceptos. }
 - Sesenta por va - }
 - Sesenta por seis pesetas importe de la carpeta
 - Una de un millón del despacho de la Secretaría
 - municipal; otra de Don Vicente Fernandez
 - por ochocientos pesetas treinta y siete centimos
 - importe de dos y media fanegas de cebada
 - facilitadas para pinos de las ruinas de los
 - canchales de la imprenta pública; dos de Don
 - Ricardo Capradis; una por noventa
 - pesetas importe de sesenta y cuatro
 - encada metálica con destino al

público y otra por diez pesetas importe de la colocación en el expresado Boleín de los acuerdos antes mencionados. Puntuada la Corporación y aprobando las expresadas cuentas acordó se expidieran los equivalentes libranquitos para su pago.

Jornales de la 1.^a } Así mismo se dio cuenta
mana anterior. } de las relaciones de jornales
invertidos y satisfechos durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: diez y siete pesetas cincuenta centimos en la conservación de los parques y jardines públicos; cuarenta y seis pesetas noventa y cinco centimos en la reparación de mamparados de las calles de Comria, Cariscerías y Oro y veinte y ocho pesetas cincuenta centimos en la obra de carpintería en el edificio donde se halla instalada la Zona militar y diez y seis pesetas ochenta centimos en el recogido de piedra con destino a la carretera de la Trinidad a la Estación del ferrocarril. La Corporación quedó enterada.

Comunicación del } Igualmente se dio lectura
Señor Coronel Jefe } ra de una comunicación
del tercer depósito } del Señor Coronel Jefe del
de caballos sementales } tercer depósito de caballos
sementales residente en Baera intere-
sando al Ayuntamiento manifieste si
está dispuesto como en años anteriores a
facilitar local gratis para la instala-
ción en esta Ciudad de una parada de
caballos sementales en la próxima tem-
porada de cubrición así como la exis-

tencia facultativa y cesación de servicio al ganado; á cuya comunicación acordó la Corporación municipal, reconteste afirmativamente á todos sus particulares.

Admisión en el Cuerpo de Bomberos á Juan Pedro Gonzales Amierro y Santiago del Valle Ferrero. } Cada cuenta de dos instancias presentadas por Juan Pedro Gonzales Amierro y Santiago del Valle Ferrero vecinos de esta Ciudad solicitando ingreso en la Compañía del Cuerpo de Bomberos para cubrir las vacantes que existen, el Ayuntamiento visto el informe favorable de la Comisión del ramo, acordó la admisión de los solicitantes en la expresada Compañía determinando se les expidan los convenientes nombramientos á las fines reglamentarios.

Moción del Señor Regidor Don Juan Corral. } Pecho presente por el Señor Regidor Don Juan Corral y Castaño que con motivo de la construcción del trozo de carretera en esta Ciudad á Puente del Arobispo, en la unión de aquella con el camino de Calera á la carretera del Cementerio, no hay la extensión suficiente para que por el paso señalado puedan transitar carruages, el Ayuntamiento tomando en consideración lo expuesto por el Sr. Regidor que la Comisión de verdugos rurales previo reconocimiento sobre el terreno informe y proponga lo que es más conveniente. } Con lo que terminó la

sesion extendiendome la presente que firmo
ma el Sr. Sr. Alcalde y señores señores
concurrentes de que es el Secretario del
Ayuntamiento antiguo.

[Handwritten signatures]
 Don Agustín Carballa
 Don Eduardo Ferrer
 Juan Francisco
 Gregorio de la Cruz

- Sesión ordinaria del
 día 16 de Diciembre 1901.
 Presidente
 Sr. Alcalde
 concurrentes
 Accedido
 " El ave
 Regidores
 " Martín Viveiro
 " Donilla
 " Corral
 " Maguán
 " Gomez Perez
 " Rodrigo
 " Cuenca
 " Garcia del Pino

En la Ciudad de Talavera de la Reina
 a diez y seis de Diciembre de mil no-
 vecientos uno y hora de la tarde se re-
 reunió en las Casas Consistoriales bajo la Pre-
 sidencia del Sr. Alcalde Don Gregorio Ruiz Ro-
 driguez los Sres. que al margen se expresan in-
 dividuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucio-
 nal de la misma; habiéndola verificado
 por enfermedad e impedimento justificados
 los Sres. Don Agustín Carballa, Don Eduardo
 L. Parra, Don Emilio Viveiro, Don Ignacio
 Sanchez Gomez y Don Francisco Carrasco Consti-
 tuídos en sesión pública ordinaria por ha-
 ber mayoría legal, trataron y acordaron
 lo siguiente: Leida el acta de la sesión
 anterior fue aprobada.